RESOLUCIÓN N° 562/2021

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2021 "RECARGA DE EXTINTORES EN SEDE MUNICIPAL Y RELLENO SANITARIO", CON ID N° 389143

Loma Plata, 07 de junio de 2021.

VISTO: La necesidad de adjudicación del llamado para recarga de extintores que se tienen en la sede municipal y en el Relleno Sanitario Municipal. ----------

CONSIDERANDO: Que el Articulo Nº 51, incisos d) y e) de la Ley Nº 3.966/10 Orgánica Municipal atribuye a la Intendencia en materia Administrativa General: d) establecer y reglamentar la organización de las reparticiones a su cargo, e) administrar los bienes municipales y Recaudar e invertir ingresos de la Municipalidad acorde al presupuesto de Gastos de la Municipalidad. ----------

Que la evaluación de ofertas se realizó en el marco de las normativas vigentes. –

POR TANTO, EL INTENDENTE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

Art.1º.- ADJUDICAR el llamado por **"CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2021 "RECARGA DE EXTINTORES EN SEDE MUNICIPAL Y RELLENO SANITARIO", CON ID N° 389143,** detallado de la siguiente forma:

Por un monto de Gs. 25.096.260 (guaraníes veinte y cinco millones noventa y seis mil doscientos sesenta) por el total, a la empresa EXTINFUEGOS, propiedad del Señor Aldo Oscar Acuña con RUC 3811524-1 y CI Nº 3.811.524, domiciliado en Calle San Juan y Guarambaré – Asunción. ----------

Art.4º.- COMUNICAR a quienes corresponda y luego archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA ★ Secretaria General ★ Chaco - Paraguayo

Lic. Alice Gamarra.
Secretaria General.

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA ★ Intendente ★ Chaco - Paraguayo

Prof. Walter Stockl.
Intendente Municipal